

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de mayo de 1982.-

Visto el presente expediente N° 318.635/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la licitación privada N° 155/82 realizada con el objeto de adquirir planeras y mesas auxiliares para el Departamento de Arquitectura; y

Considerando:

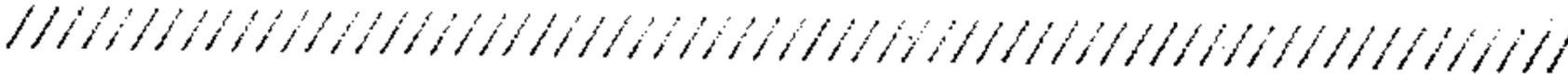
Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fe. 27.

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81;

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación privada N° 155/82 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: TREINTA Y TRES MILLONES (\$ 33.000.000.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

- a "ESTABLECIMIENTO DUHALDE" por la provisión del renglón nro. 1 -por menor // precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 14/15 y 26 y por el importe total de PESOS: DOCE MILLONES\$ 12.000.000.--
NETO
- a "DESALVO HNOS.S.A.C.I.F.S.A." por la provisión del renglón nro. 2 -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto de fs. 16/18 y por el importe total de PESOS: VEINTIUN MILLONES.....\$ 21.000.000.--
NETO



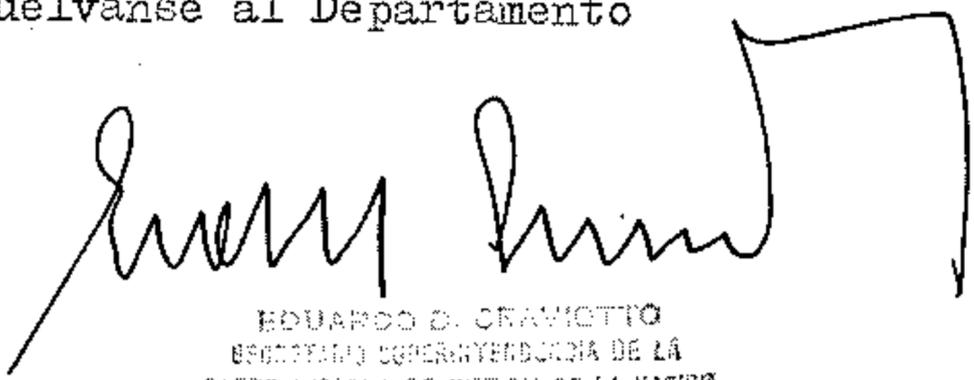
////////////////////////////////////

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones- la oferta N° 3.-

3º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Máquinas y Equipos de Oficina" (1-05-002-4-41-4120-302) del // Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

4º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

s.t.
A



EDUARDO D. CRAVETTO
SECRETARIO GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION